

0015-2016

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **QUINCE** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta - OIR de esta Institución, por parte de:

\_\_\_\_\_, quien solicita: “ - Relativo a la contratación en el INDES del señor Roberto Arias Shente: 1) Contrato de trabajo, 2) Proceso de selección seguido por la Gerencia de Recursos Humanos para su nombramiento, 3) Perfil requerido para el cargo en que se ha nombrado, 4) Currículo del señor Roberto Arias Shente, incluyendo el documento que acredite su grado de escolaridad y experiencia requerida para el cargo, 5) Detalle de desembolsos efectuados por el INDES, a favor del señor Roberto Arias Shente, desde el 1 de Junio 2014 a la fecha, detallando el concepto o servicio prestado por el mismo. - Relativo a la contratación en el INDES del señor Carlos Mauricio Rivera Sánchez : 1) Contrato de trabajo, 2) Proceso de selección seguido por la Gerencia de Recursos Humanos para su nombramiento, 3) Perfil requerido para el cargo en que se ha nombrado, 4) Currículo del señor Carlos Mauricio Rivera Sánchez, incluyendo el documento que acredite su grado de escolaridad y experiencia requerida para el cargo, 5) Detalle de desembolsos efectuados por el INDES, a favor del señor Mauricio Rivera Sánchez, desde el 1 de Junio 2014 a la fecha, detallando el concepto o servicio prestado por el mismo. ”.

#### **CONSIDERANDO QUE:**

1. Con relación al Detalle de desembolsos efectuados por el INDES, a favor de los señores Roberto Arias Shente, y Carlos Mauricio Rivera Sánchez, se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los números de cuentas bancarias de la institución y de los empleados, por ser información confidencial según el art. 24 D.
2. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del Cuerpo de Ley antes citado.

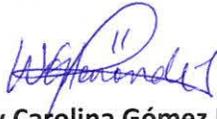
**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231 -9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>

Por lo anterior la Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

- 1) **ENTRÉGUESE:** mediante fotocopia certificada, la información pública solicitada con relación a los numerales 2, 3, 4 de ambos requerimientos, y versión publica con relación al detalle de desembolsos efectuados por le INDES a favor señores Roberto Arias Shente, y Carlos Mauricio Rivera Sánchez.
- 2) **COMUNÍQUESE:** a la parte interesada que los contratos de trabajo de los señores Roberto Arias Shente, y Carlos Mauricio Rivera Sánchez, aún se encuentran proceso de elaboración, adjunto memorando de Gerencia de Recursos Humanos GRHI-54-2016 lo que nos imposibilita la entrega en esta fecha. Sin perjuicio a que pueda presentar una nueva forma con los mismos elementos.
- 3) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.



**Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.**

**Oficial de Información**



Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprime el nombre del ciudadano por ser dato confidencial, Según el Art. 24 literales a y c de la Ley en mención.

**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231-9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>